

## *Procedimiento puesta en marcha*

<b>Autor:</b>	<i>Desarrollo de Negocio y Gestión de Servicios</i>
<b>Título del documento:</b>	<i>Procedimiento puesta en marcha SCCS</i>
<b>Número de páginas:</b>	<i>10 (portada incluida)</i>
<b>Código:</b>	<i>216_SCC_PLA_PRC</i>
<b>Versión:</b>	<i>V01</i>
<b>Fecha de última modificación:</b>	<i>11 de marzo de 2013</i>
<b>Distribución:</b>	<i>Libre</i>
	<i>Compruebe que esta es la última versión del documento</i>
<b>Contactar en :</b>	<i>www.tirea.es / E-mail: sau@tirea.es / Tel: 902 132 142</i>

## 1. Historia de Versiones

Versión	Fecha	Modificaciones sobre versión anterior
V01	11/03/2013	Versión inicial del documento

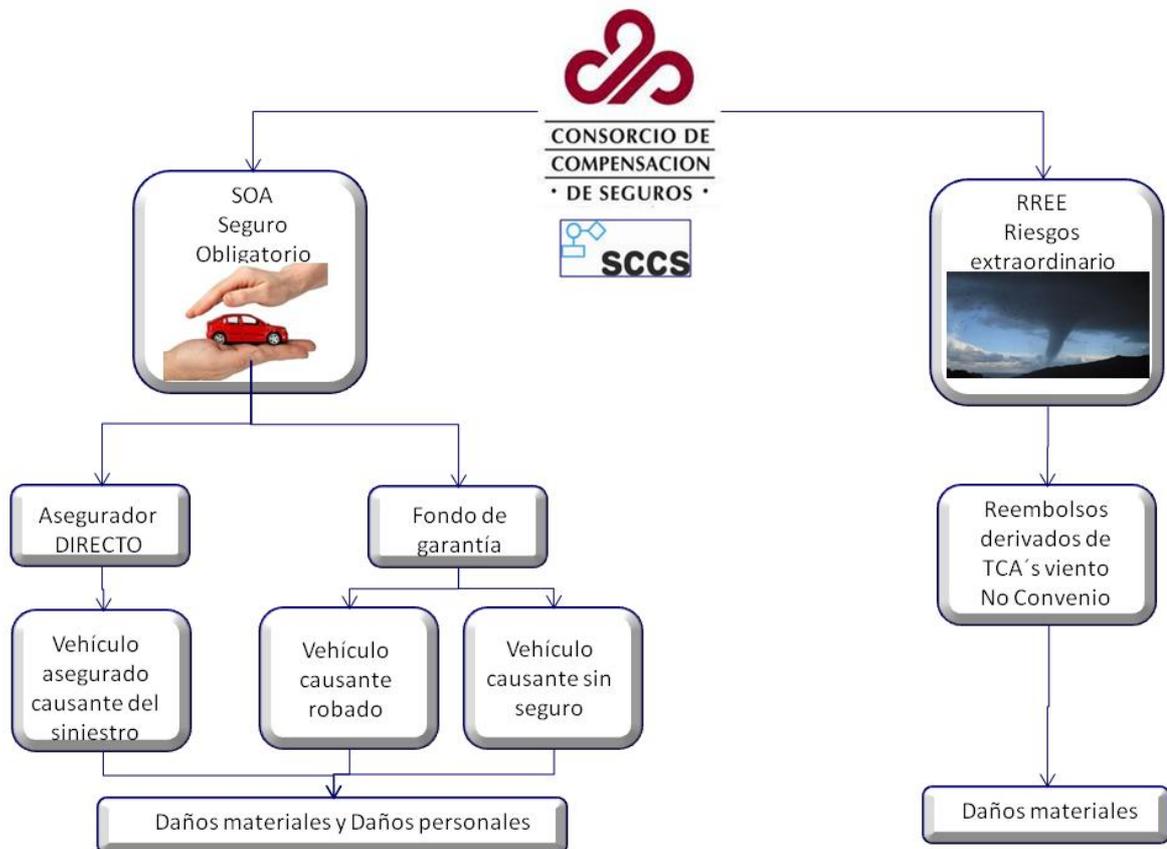
## 2. Indice

<b>1. HISTORIA DE VERSIONES</b>	<b>2</b>
<b>2. INDICE</b>	<b>3</b>
<b>3. ALCANCE DEL SERVICIO SSCS</b>	<b>4</b>
<b>4. PASOS A SEGUIR ADHESIÓN SCCS</b>	<b>6</b>
4.1. FORMALIZACIÓN CONTRATOS / ANEXOS	6
4.1.1. FORMALIZACIÓN CONTRATO / ANEXOS SCCS (SGR)	6
4.1.2. FORMALIZACIÓN CONTRATO / ANEXO SDM (SCCS)	6
4.1.3. FORMALIZACIÓN CONTRATO / ANEXO SDP (SCCS)	6
4.2. FORMACIÓN PAGINA WEB	7
4.3. PRUEBAS CON EL CCS	7
4.4. SOLICITUD DE USUARIOS	7
4.5. ESTABLECER FECHA DE ALTA	7
4.6. PERSONAS DE CONTACTO	8
<b>5. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA</b>	<b>9</b>

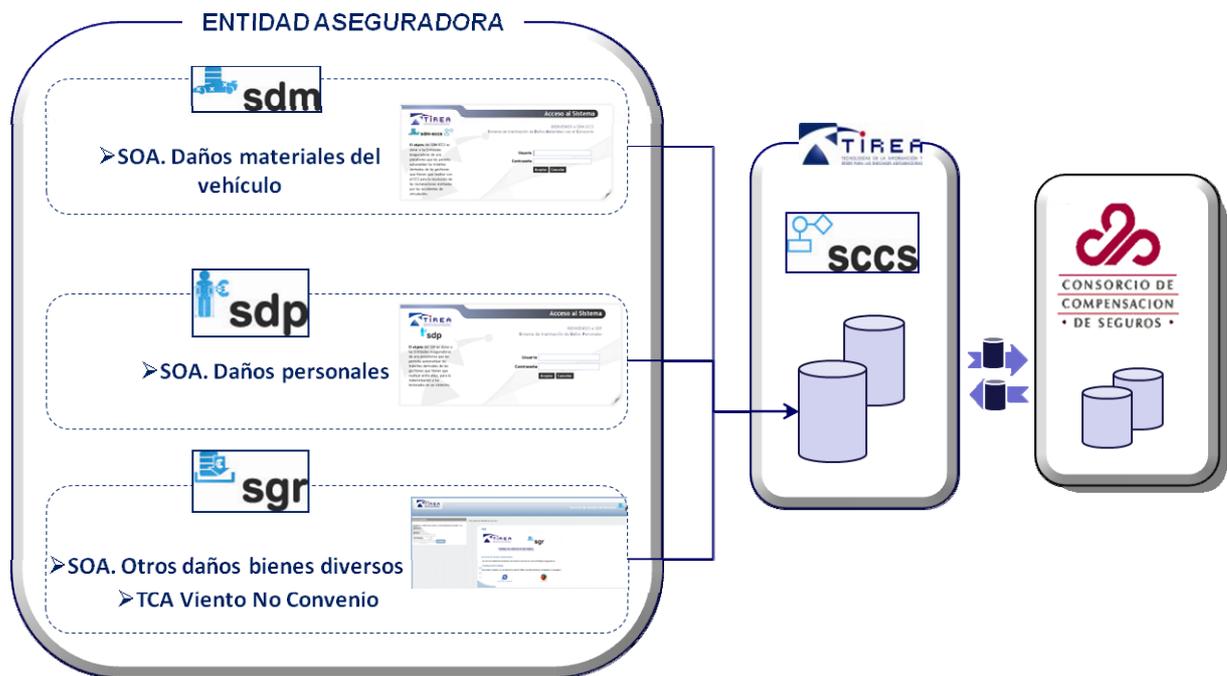
### 3. Alcance del servicio SSCS

A través del servicio SSCS, las entidades aseguradoras se comunicarán con el Consorcio de Compensación de Seguros:

1. Reclamaciones relativas a los daños materiales, personales u otros daños diversos derivados de accidentes de circulación donde el vehículo culpable del accidente es responsabilidad del CCS, cubriendo los casos:
  - CCS asegurador del vehículo causante.
  - CCS como fondo de garantía cuando el vehículo causante sea:
    - Vehículo sin seguro
    - Vehículo robado
2. Solicitudes de reembolso de siniestros causados por **Tempestades Ciclónicas Atípicas** en eventos que al no ser de alcance excepcional, quedarían **fuera del Convenio** suscrito entre UNESPA y el Consorcio de fecha el 14 de noviembre de 2011.



Debido a la buena experiencia en la automatización de los procesos que requieren de un intercambio de información entre las entidades aseguradoras: tramitación de daños materiales, pago de prestaciones de asistencia sanitaria, recobros de diversos, etc. a través de TIREA como Centro de Servicios, se ha considerado oportuno aprovechar las plataformas disponibles (SGR, SDP, SDM) para diseñar un Servicio que defina las normas de actuación **entre el Consorcio de Compensación de Seguros** (en adelante CCS) **y las Entidades Aseguradoras**.



En el presente documento se muestran los pasos a seguir para la adhesión de una entidad al servicio SCCS, que se formalizará con la adhesión a los módulos para la tramitación con el CCS, en los servicios SDM, SDP y SGR

## 4. Pasos a seguir adhesión SCCS

- Formalización con TIREA del anexo y/o contrato de adhesión:
- Formación para la utilización de la herramienta WEB
- Pruebas con el CCS (opcional)
- Solicitud de usuarios
- Acordar con el CCS la fecha de puesta en marcha
- Alta en el servicio
- Personas de contacto

### 4.1. Formalización contratos / Anexos

#### 4.1.1. Formalización contrato / Anexos SCCS (SGR)

Para formalizar la adhesión al SCCS para la gestión de los módulos que aplican al servicio SGR:

- Si la entidad está adherida al SGR, firmará los anexos al contrato correspondientes a los módulos II y III.
- Si la entidad no está adherida al SGR, firmará el contrato de adhesión para su aplicación a los módulos II y II.

#### 4.1.2. Formalización contrato / Anexo SDM (SCCS)

Para formalizar la adhesión al SCCS para la gestión del modulo que aplica al SDM:

- Si la entidad está adherida al SDM, firmará el anexo al contrato correspondientes al modulo SCCS.
- Si la entidad no está adherida al SGM, firmará el contrato de adhesión para su aplicación al módulo SCCS.

#### 4.1.3. Formalización contrato / Anexo SDP (SCCS)

Para formalizar la adhesión al SCCS para la gestión del modulo que aplica al SDP:

- Si la entidad está adherida al SDP, firmará el anexo al contrato correspondientes al modulo SCCS.

- Si la entidad no está adherida al SGP, firmará el contrato de adhesión para su aplicación al módulo SCCS.

#### **4.2. Formación pagina WEB**

Se podrán a disposición de las entidades los documentos de soporte que le permitan conocer la operativa de las paginas WEB desarrolladas para esta gestión.

- Manual de usuario plataforma SDM para el tramite SCCS
- Manual de usuario plataforma SDP para el tramite SCCS
- Manual de usuario plataforma SDG para los tramites SCCS

Adicionalmente se mantendrán con las entidades interesadas, una sesión de formación telefónica para explicar y resolver las dudas que puedan surgir.

La formación se realizará en el entorno de testing del servicio, por lo que su ejecución puede realizarse paralelamente a la firma del contrato.

#### **4.3. Pruebas con el CCS**

Las entidades que lo consideren necesario podrán hacer pruebas de tramitación con el CCS.

Para la realización de estas pruebas, la entidad se tendrá que poner en contacto con el interlocutor del Consorcio, para determinar los casos y periodo de pruebas.

Las pruebas se realizarán en el entorno de testing del servicio, por lo que su ejecución puede realizarse paralelamente a la firma del contrato.

#### **4.4. Solicitud de usuarios**

Una vez formalizado el contrato / Anexo con la entidad, se enviarán los impresos para la solicitud de acceso al entorno real del SCCS

Las peticiones de alta/ baja de usuarios se deben realizar por la persona que figura como interlocutor con TIREA en el contrato.

#### **4.5. Establecer fecha de alta**

Superados los pasos anteriores, se acordará entre el CCS y la entidad, la fecha de alta en el servicio, a partir de la cual la entidad podrá enviar los tramites SCCS al Consorcio.

#### ***4.6. Personas de contacto***

Para cualquier aclaración en relación con el procedimiento de adhesión al servicio, podrán contactar con Javier Mateo u Oscar Bernal

Telefono 914516800

e\_mail Gestion.sccs@tirea.es

## 5. Documentación Relacionada

La documentación relacionada con el servicio se ha puesto a disposición de las entidades a través de la página web de Tirea.

Url de acceso:

<http://www.tirea.es/Menu/Entidades-Aseguradoras/Autos/SCCS/Documentacion.aspx>

Documentación disponible:

- Procedimiento puesta en marcha  
- 216\_SCC\_PLA\_PRC\_PROCEDIMIENTO\_ALTA\_SCCS\_V01
- Procedimiento para la gestión de reembolsos TCA´s viento no Convenio  
- 217\_SGR\_ESP\_PRC\_REEMBOLSO\_CCS\_TCA\_VIENTO\_NO\_CONVENIO\_V01
- Manuales de usuario de las distintas páginas WEB de tramitación  
- 217\_SGR\_PLA\_DOC\_MANUAL\_USUARIO\_WEB\_SCCS-SOA\_V01  
- 218\_SDP\_PLA\_DOC\_MANUAL\_USUARIO\_WEB\_SCCS-SOA\_V01  
- 390\_SDM\_PLA\_DOC\_MANUAL DE USUARIO\_WEB\_SCCS-SOA\_V01  
- 217\_SGR\_PLA\_DOC\_MANUAL\_USUARIO\_WEB\_SCCS-TCA\_VIENTO\_NO\_CONVENIO\_V01
- Normas de procedimiento (reglamento de mensajes )  
-216\_SCCS\_ESP\_DOC\_CCS\_NORMAS\_PROCEDIMIENTO\_EA\_SCCS-TCA\_VIENTO\_NO\_CONVENIO\_V01  
- 216\_SCCS\_ESP\_DOC\_CCS\_NORMAS\_PROCEDIMIENTO\_EA\_SCCS-SOA\_V01



The screenshot shows the TIREA website interface. At the top, there is a navigation bar with the TIREA logo and the text "Soluciones para el Sector Asegurador". Below this, there are several menu items: "Entidades Aseguradoras", "Corredurías", "Centros Sanitarios", "Talleres", "Profesionales", "Información a Asegurados", and "Corporativo". A secondary menu includes "Autos", "Diversos", and "Outsourcing Operaciones". The main content area is titled "Soluciones para Entidades Aseguradoras / Autos" and is divided into several sections:

- Reclamación de daños entre Entidades:** Includes links for "Sinistros CIDE/ASCIDE, CICOS", "Daños Materiales (SDM)", "Regularización de importes CICOS y SDM", "Daños Personales (SDP)", "Daños Consorciables: SCCS (Vehículos Asegurado en CCS o fondo garantía)", and "Daños Materiales con ramo Diversos (SGR)".
- Soporte a la Tarificación y Selección de Riesgo:** Includes "Historial de Sinistros por tomador o contratante (SINCO)", "Estadística detallada de expuestos y siniestros para cada garantía (ESA)", and "Análisis de datos y detección de Anomalías".
- Intercambio de Datos con Corredurías:** Includes "Gestión de cobros (SIAC)".
- Gestión de Estándares:** Includes "Estándares para Intercambio de Datos con Entidades Aseguradoras (EIAC)".
- e-Facturación de Proveedores (SFE):** Includes "Talleres de reparación", "Médicos", "Abogados", and "Peritos".
- e-Facturación de Centros Sanitarios:** Includes "Convenios de Asistencia Sanitaria (CAS)" and "Otras prestaciones por accidentes de autos. (GesCsan)".

On the right side of the page, there is a "Acceso Restringido" section with fields for "Usuario" and "Contraseña", and a "Registrar" button. Below this, there is a "Servicios destacados" section listing "sfe", "senda", and "eiac". At the bottom right, there is a "Noticias" section with several news items.

Entidades Aseguradoras | Corredurías | Centros Sanitarios | Talleres | Profesionales | Información a Asegurados | Corporativo

**Soluciones para Entidades Aseguradoras / Autos : SCCS / Descripción**

**SCCS** Sistema de Tramitación de Sinistros con el Consorcio de Compensación de Seguros

TIREA pone a disposición de las Entidades Aseguradoras el "Sistema de Tramitación de Sinistros con el Consorcio de Compensación de Seguros (SCCS)

**El Sistema SCCS, tiene como objetivo la automatización de las gestiones que deben realizar las Entidades Aseguradoras con el Consorcio de Compensación de Seguros, (CCS), para la resolución de las reclamaciones motivadas por accidentes de circulación.**

A través de este Sistema, las Entidades aseguradoras envían al CCS, reclamaciones relacionadas con vehículos asegurados por el CCS, o reclamaciones realizadas al CCS en su papel de fondo de garantía, cubriendo los casos:

- » Vehículo asegurado en el CCS en posición causante.
- » Fondo de garantía:
  - Vehículo robado
  - Vehículo sin seguro

Se gestionarán a través del Servicio:

- » Daños personales
- » Daños materiales
- » Otros bienes diversos

El servicio contempla que el pago de la indemnización se realice :

**Entidades Aseguradoras**

- » Descripción
- » Documentación
- » Contacto
- » Sugerencias

**Accesos Rápidos**

- » Información Corporativa
- » Desarrollo de Negocio
- » Preguntas Frecuentes
- » Acceso Web del Accionista
- » Seguridad y Protección de Datos
- » Noticias Sindicadas
- » Enlaces de Interés

Entidades Aseguradoras | Corredurías | Centros Sanitarios | Talleres | Profesionales | Información a Asegurados | Corporativo

**Soluciones para Entidades Aseguradoras / Autos : SCCS / Documentación**

**SCCS** Sistema de Tramitación de Sinistros con el Consorcio de Compensación de Seguros

**Procedimiento para la gestión de reembolsos TCA's viento no Convenio. V01**  
Procedimiento para la gestión de reembolsos TCA's viento no Convenio. V01  
216\_SGR\_ESP\_PRC\_REEMBOLSO\_CCS\_TCA\_VIENTO\_NO\_CONVENIO\_V01.zip 434 kB  
Publicación: 14/03/2013 17:05:43

**Normas de Procedimiento SCCS-SOA. V01**  
Normas de Procedimiento SCCS-SOA. V01  
216\_SCCS\_ESP\_DOC\_CCS\_NORMAS\_PROCEDIMIENTO\_EA\_SCCS-SOA\_V01.zip 488 kB  
Publicación: 14/03/2013 17:02:46

**Normas de Procedimiento SCCS-TCA VIENTO NO CONVENIO. V01**  
Normas de Procedimiento SCCS-TCA VIENTO NO CONVENIO. V01  
216\_SCCS\_ESP\_DOC\_CCS\_NORMAS\_PROCEDIMIENTO\_EA\_SCCS-TCA\_VIENTO\_NO\_CONVENIO\_V01.zip 277 kB  
Publicación: 14/03/2013 17:02:06

**Manual de usuario SCCS-SOA-SGR.V01**  
Manual de usuario SCCS-SOA-SGR.V01

**Entidades Aseguradoras**

- » Descripción
- » Documentación
- » Contacto
- » Sugerencias

**Accesos Rápidos**

- » Información Corporativa
- » Desarrollo de Negocio
- » Preguntas Frecuentes
- » Acceso Web del Accionista
- » Seguridad y Protección de Datos
- » Noticias Sindicadas
- » Enlaces de Interés